Exp: Peticiones

Señor Lic.Alfonso Reyes
Presidente del Colegio de México
P r e s e n t e.

México,D.F. a I8 de marzo de I94I.

El suscrito se honra con someter a la consideración de usted la proposición siguiente:

Entre las varias actividades que forman parte de la amplia labor de investigación científica y de divulgación cultural que el Colegio de México está realizando, hay una que tiene por fin crear y mantener algunas cátedras en Institutos docentes de la capital.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México no existe hasta la fecha,aun cuando se lo haya previsto en los planes de estudio,un curso que esté dedicado a la "Historia de la cultura italiana" ,y sólo se imparten cursos de "Italiano superior" y de "Literatura italiana".

Independientemente de las razones de orden general que sugieren la creación da un curso monográfico dedicado especialmente a la cultura italiana ,hay otras contingentes que dimanan de las condiciones dolorosas que han venido privando,por lo que al pensamiento culto concierne,en casi todos los países de Europa.

Si,como lo espero, el Colegio de México puede tomar un acuerdo favorable sobre el asunto,me permito ofrecer mi obra docente.

Puedo informar que:

ahora naturalizado mexicano ,nací en Italia,donde viví por 30 años e hice mis estudios clásicos de bachillerato (Liceo Nacional de Venecia,I9I5) y donde me doctoré en la Universidad de Padua (I9I9).

en los años escolares de I938,I939 y I940 serví en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México un curso análogo al que aquí se propone y que está anunciado también para I94I,bajo el título de "Introducción a la lengua y a la cultura italiana".

en los años escolares de I937,I938,I939 y I940 fuí profesor de ciencias económicas y sociales en la Escuela Nacional de Economía y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional;

en el presente año académico sigo dando clases, además de la ya mencionada Escuela de Verano,en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Para el curso monográfico de que se trata presento desde luego un programa esquemático que podrá ampliarse o reducirse según las conveniencias didácticas sugeridas por el Colegio o la Facultad.

Ultima observación que formulo concierne al idioma en que debería impartirse las clases.
Probablemente sería más útil y atractivo que se dieran en italiano ; sin embargo, podría esto realizarse a título de tentativa,o sea con la condición de que los asistentes mismos pudieran decidir,después de algunas clases,sobre la conveniencia de hacer continuar el curso en castellano.

Inutil decir que estoy a las órdenes de los dirigentes del Colegio para cualquier ulterior explicación o aclaración que podrá desearse y me es grato informar que el curso de que se habla podría comenzar,por lo que a mi concierne,inmediatamente.

Con todo respeto.

José Gómez

Dr.José Gómez de Silva
avenida México 135
México.D.F.

Exp: Peticiones

sr,Lic.Daniel Cosío Villegas.

P r e s e n t e .

México.D.F. a 24 de enero de 1942.

Para dar al final

José Silva desea expresar al sr.Lic.Cosío Villegas su vivo agradecimiento por todas sus finezas.

Tiene seria confianza de que podrá resolverse favorablemente el asunto relativo al curso en la Facultad de Letras,bajo los auspicios del Colegio de México.

Se declara como siempre afectísimo y profundamente agradecido.

avenida México.I35

México.D.F.

México, D.F. a 9 de febrero de 1942.

Fdo: Peticiones

Sr.D. José Gómez de Silva
Ave. México,135.
Ciudad.

Núm.891.

Muy señor mío:

Contesto su atento recado de 24 de enero dirigido al secretario de nuestra institutción Lic. don Daniel Cosío Villegas, manifestándole con profunda pena que, habiéndose cancelado para este año el subsidio de la Secretaría de Educación Pública, nuestra Junta de Gobierno se ve en la penosa necesidad de no adquirir ningún nuevo compromiso, así como de recortar considerablemente los que tiene en marcha.

De usted atento y s.s.

Alfonso Reyes.